

# **EXPORTADORA CALDERON NOBLECILLA EXCALNOB S. A.**

## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXPORTADORA CALDERON NOBLECILLA EXCALNOB S. A.**

**LUGAR, FECHA Y HORA:** Machala, 23 de Enero del 2.015, a las 19H00 en el inmueble ubicado en el Centro Comercial Unioro, Local 57.

**DENOMINACION DE LA COMPAÑÍA:** Exportadora Calderón Noblecilla Excalnob S. A.

**PRESIDENTE DE LA JUNTA:** Jane Maddeline Calderón Noblecilla

**SECRETARIO :** Cap. ( r ) Segundo Calderón Esteves

**ASISTENTES A LA JUNTA:** a) Jane Maddeline Calderón Noblecilla, por sus propios derechos como propietario de 10 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

b) Segundo Calderón Esteves, por sus propios derechos como propietaria de 302.050 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

**QUORUM REGLAMENTARIO:** Al estar representada la totalidad del Capital Social, los accionistas por unanimidad resuelven constituirse, al amparo de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, en Junta Universal de Accionistas.

**ORDEN DEL DÍA:** 1) Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros e Informes de Gerencia y Comisario de Cuentas de la Compañía, correspondientes al Ejercicio económico del año 2.014.

2) Autorizar al Gerente para que tramite un crédito en la Corporación Financiera Nacional para la adquisición de activos y capital de trabajo de la empresa.

**APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA:** Los accionistas por unanimidad lo aprueban.

**LECTURA DE INFORMES Y BALANCES:** Inmediatamente se pasa a dar lectura a los Informes, Balances y Anexos presentados, los mismos que en su parte medular tratan de una Utilidad de \$ 60.728,49 dólares, resultado que es corroborado en las exposiciones realizadas por el señor Gerente y Comisario de la compañía.

**DELIBERACIONES Y RESOLUCIONES:** Después de escuchar la lectura de los Informes y balances presentados, los accionistas luego de sus respectivas deliberaciones, por unanimidad resuelven:

- A) Aprobar los Informes, Balances y Anexos presentados, al igual que los formularios de Estados Financieros a remitirse a la Superintendencia de Compañías, ya que éstos se ajustan a la realidad económica y administrativa de la empresa..
- B) Autorizar se calcule el valor correspondiente a la reserva legal de las utilidades obtenidas en el presente ejercicio y el saldo transferirlo a Utilidades Acumuladas para una futura distribución.
- C) Autorizar se remitan a la Superintendencia de Compañías y al S.R.I., los Balances, Anexos e Informes correspondientes.

Inmediatamente pasan a tratar el segundo punto de orden del día, tomando la palabra el señor Cap. (r) Segundo Calderón Esteves, quien expone que es necesario y urgente contar con un crédito de \$ 500.00, 00 dólares para poder financiar la compra de equipos y capital de trabajo necesarios para el incremento de la producción al 100% de su capacidad, para lo cual se requiere la compra de aireadores, comederos y la compra de balanceados y suministros que son los rubros más fuertes en éste proceso. Concluida la intervención del Cap. (r) Segundo Calderón, los accionistas por unanimidad resuelven lo siguiente:

- D) Autorizar al Representante Legal de la Compañía, señor Cap.(r) Segundo Calderón Esteves, a solicitar un crédito hasta por \$ 500.000,00 dólares, y de darse el caso de la Aprobación de su solicitud de crédito este otorgue en garantía Bienes Inmuebles de propiedad de la misma, de las características siguientes.....; además se lo faculte a suscribir Contratos de Préstamos, Pagares, Tablas de Amortización y demás documentos que obliguen a la Compañía con la CFN.

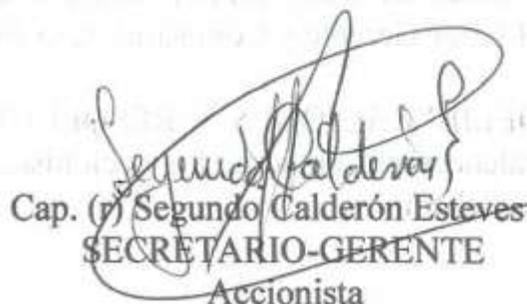
**APROBACION DEL ACTA:** Una vez elaborada la presente Acta de Junta General Extraordinaria y Universal, por Secretaría se da lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones por todos los accionistas presentes.

**HORA EN QUE CONCLUYE LA JUNTA:** Siendo las 20H30, se clausura la sesión.

**FIRMAS:**



Jane Maddeline Calderón Noblecilla  
PRESIDENTE DE LA JUNTA  
Accionista



Cap. (r) Segundo Calderón Esteves  
SECRETARIO-GERENTE  
Accionista